



TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del “Fideicomiso de Garantía Ovoprot Administrador” (el “Fideicomiso”) notifica, de conformidad con el artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, que el 28 de marzo de 2018 Ovoprot International S.A. (“Ovoprot”) en carácter de fiduciante, ha cedido al Fideicomiso los créditos derivados de (I) órdenes de compra del exterior actuales detalladas en el Fideicomiso por un monto total de € 623.150 (Euros seiscientos veintitrés mil ciento cincuenta) más U\$S 66.000 (Dólares Estadunidenses sesenta y seis mil), y (II) órdenes de compra del exterior futuras cuyo detalle deberá ser enviado al Fiduciario por un monto que sea suficiente para garantizar que el Fideicomiso tenga fondos suficientes para soportar (a) los próximos dos (2) pagos de servicios de intereses del FF Ovoprot I hasta mayo 2018 y (b) un (1) pago de servicios de intereses del FF Ovoprot I a partir de junio de 2018 en adelante. Dichos créditos han sido cedidos en garantía de las obligaciones de Ovoprot como administrador del Fideicomiso Pyme Granjas Ovoprot I (“FF Ovoprot I”) (i) (a) a partir de mayo de 2018 hasta la finalización del FF Ovoprot I, y (b) así como los gastos e impuestos incurridos bajo el FF Ovoprot I, y (ii) una vez satisfecho la obligación de apartado anterior, los montos que adeuda por la cobranza no rendida al FF Ovoprot I entre el período entre noviembre de 2017 hasta abril de 2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 10/06/2014 Reg. N° 1296 Luciana Graciela Calia - T°: 73 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2018 N° 23934/18 v. 13/04/2018

Fecha de publicacion: 13/04/2018